

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 3

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO/ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No: 1677 DE 2026.

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO: GLORIA ANGELICA HERRERA ARISTIZABAL

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

Prestar sus servicios profesionales a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad para las Víctimas, realizando seguimiento y apoyando la producción de contenidos comunicativos para las líneas de acción estratégica de la Dirección Territorial asignada.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 24 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: \$85.074.176

VALOR ADICION DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: \$20.271.581

VALOR FACTURADO/DESEMBOLSADO /DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: \$42.204.767.

B. PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO/CONVENIO

% DE AVANCE DE EJECUCION FISICA: 63.56%

% DE AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA: 51.41%

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$85.074.176
Valor Pagado	\$42.204.767.
Valor Por pagar	\$ 39.878.525
Valor no ejecutado del primer pago	\$2.990.889

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 2 de 3

II. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar a secretaria general una:

PRORROGA: Si ☒ No ☐ DEL (01/10/2026) AL (10/12/2026)

ADICIÓN: Si ☒ No ☐ DEL (01/10/2026) AL (10/12/2026)

OTRAS MODIFICACIONES: Si ☐ No ☒ Describa cual o qué tipo de modificación: N/A

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La presente modificación contractual se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad de los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión requeridos por la Oficina Asesora de Comunicaciones, sin modificar el objeto, la naturaleza ni el alcance del contrato.

La supervisión se permite manifestar que deja constancia que el contratista se encuentra cumpliendo con el objeto contractual y no se han iniciado procesos sancionatorios por presunto incumplimiento, en el marco del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

De conformidad con el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, la presente adición no supera el 50% de su valor inicial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. De conformidad con lo establecido en la Resolución 000098 del 26 de enero de 2018, modificada por la Resolución 03750 de 2022, a su vez modificada por la Resolución 04067 de 2022; al tratarse de una adición y prórroga de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, esta modificación se encuentra exceptuada para ser sometida a consideración del Comité de Contratación. De conformidad con lo mencionado, se solicita realizar la siguiente modificación:

- Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 1677 de 2026, hasta el día 10 de diciembre de 2026.

- Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 1677 de 2026 en la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$20.271.581), con cargo al CDP No. 826 del 07 de ENERO de 2026, C-4199-1500-5-53105b-4199064-02 denominado "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL", el cual permite cubrir las acciones planificadas en el ciclo del correspondiente proyecto.

- Modificar el valor total del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 1677 de 2026 en la suma de CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$105.345.727), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 3

• Modificar la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 1677 de 2026, de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

- Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.326.247), correspondiente a siete (7) días de servicios efectivamente prestados durante el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- Diez (10) pagos mensuales iguales, cada uno por valor de hasta NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$9.969.630).
- Un último pago al finalizar el término de ejecución del contrato, por los días de servicio efectivamente prestados.

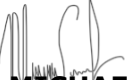
NOTA 1: Se cuenta con un presupuesto sin ejecutar por valor de a DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.990.889), correspondiente a NUEVE (9) días de servicios no ejecutado. Dicho valor será utilizado para financiar parcialmente la presente prórroga; en consecuencia, el valor de la adición corresponde únicamente a la diferencia requerida.

Nota: En caso de tratarse de una adición se debe anexar: i. Cuadro que evidencie la ejecución financiera del contrato/convenio/orden de compra.

ii. Cuadro que evidencie la proyección de la ejecución financiera de la adición del contrato/convenio/orden de compra.

iii. Anexar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2026.



MICHAEL FRANCISCO SABBATINO IGUARAN
DIRECTOR TERRITORIAL ATLÁNTICO
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	26/02/2020	Cambio de Procedimientos anexo ya que se encontraba en el procedimiento de Liquidación de Contratos o Convenios como versión 1 y pasa al procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual versión 1 y se identifican las Órdenes de Compra como variable
2	15/07/2020	Se adiciona la casilla de adición de contratos
3	24/08/2022	Se modifica de Excel a Word el documento